

## **ACUERDO DEL USO ACEPTABLE Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL DISTRITO (ESTUDIANTES)**

El Distrito Escolar Unificado de Dixon autoriza a los estudiantes el uso de tecnología que pertenece o por el distrito como sea necesario para propósitos de instrucción. El uso de la tecnología distrito es un privilegio permitido a discreción del distrito y está sujeto a las condiciones y establecidas en las normas del Comité Escolar, los reglamentos administrativos, y este de Uso Aceptable. El distrito tiene el derecho de suspender el acceso en cualquier momento y sin aviso, por cualquier razón.

El distrito espera que todos los estudiantes utilicen la tecnología de forma responsable con el fin de evitar posibles problemas y responsabilidad. El distrito puede imponer restricciones razonables en las páginas del internet, material y/o información que los estudiantes puedan acceder a través del sistema.

Cada estudiante que está autorizado a utilizar la tecnología del distrito, junto con su padre/tutor deberá firmar este Acuerdo de Uso aceptado y como indicación de que han leído y entendido el acuerdo.

### **Definiciones**

La tecnología del distrito incluye, pero no se limita a las computadoras, la red informática del distrito, incluyendo servidores y la tecnología de red la computadora inalámbrica (Wi-F i), Internet, correo electrónico, unidades USB, puntos de acceso inalámbricos (routers), las computadoras Tablet, teléfonos inteligentes, dispositivos inteligentes, teléfonos, celulares, asistentes digitales personales, buscapersonas, reproductores de MP3, tecnología portátil, cualquier dispositivo de comunicación inalámbrica que incluye radios de emergencia, y/o innovaciones tecnológicas o futuras, ya sean accedidas dentro o fuera de sitio o por medio de equipos o dispositivos de propiedad del distrito o propiedad personal.

### **Obligaciones y Responsabilidades de los Estudiantes**

Se espera que los estudiantes utilicen la tecnología del distrito de una manera segura, responsable, y solo con fines educativos. El estudiante en cuyo nombre tecnológico del distrito es responsable de su uso apropiado en todo momento, Los estudiantes no deben compartir su información de cuenta asignada, contraseñas u otra información que se utiliza con fines de identificación y autorización, y deberán usar el sistema solo bajo la cuenta a la que han sido asignados.

Los estudiantes tienen prohibido el uso de tecnología del distrito para fines impropios, incluyendo, pero no limitado a, el uso de la tecnología del distrito:

1. El acceso, publicación o de otra manera utilizar material que es discriminatorio, difamatorio, obsceno, sexualmente explícito, o perjudicial.
2. intimidación (bullying), acoso, intimidar o amenazar a otros estudiantes, personas u otros individuos ( “acoso cibernético”).
3. Divulgar, usar o difundir información de identificación personal (como nombre, dirección,

número de teléfono, número de Seguro Social, u otra información personal) de otro estudiante, miembro del personal, u otra persona con intención de amenazar, intimidar, acosar, o ridiculizar a esa persona

4. Infringir los derechos de autor, licencias, marcas de fábrica registrada, patentes, u otros derechos de propiedad intelectual.

5. Intencionalmente interrumpir o dañar la tecnología del distrito u otras operaciones del distrito (como destruir el equipo del distrito, la colocación de un virus en las computadoras del distrito, adición o eliminación de un programa ordenador sin el penniso de un maestro u otro personal del distrito, cambiar la configuración de los equipos compartidos).

6. Instalación de aplicaciones no autorizadas.

7. Entrar al sistema sin autorización (“hack”) para manipular los datos del distrito o de otros usuarios.

8. Participar en la promoción o cualquier práctica no ética o que viole cualquier ley o póliza del Comité Escolar, regulación administrativa, o la práctica del distrito.

## **Privacidad**

Dado que el uso de la tecnología del distrito está destinada fines educativos, los estudiantes no tendrán ninguna expectativa de privacidad en cualquier uso de la tecnología del distrito.

El distrito se reserva el derecho de supervisar y registrar todo el uso de la tecnología del distrito, incluyendo, pero no limitado a, acceso a Internet o las redes sociales, las comunicaciones enviadas o recibidas en la tecnología del distrito., u otros usos. Dicho monitoreo/ grabaciones podrian ocurrir en cualquier momento y sin previo aviso por fines legales, incluyendo, pero no limitado a, el mantenimiento

de registros y la distribución y/o investigación de la actividad inapropiada, ilegal o prohibida. Los estudiantes deben ser conscientes de que, en la mayoría de los casos, el uso de la tecnología del distrito (por ejemplo, búsquedas en el Intemet y correos electrónicos) no pueden ser borrados o eliminados.

Todas las contraseñad creadas o utilizadas en cualquier tecnología del distrito con propiedad exclusiva del distrito. La creación o el uso de una contraseña de un estudiante en la tecnología del distrito no crea una expectativa razonable de privacidad.

## **Aparatos/Dispositivos de Propiedad Personal**

Si un estudiante usa un aparato/dispositivo de propiedad personal para acceder a la tecnología del distrito, él/ella deberá cumplir con todas las pólizas aplicables del Comité Escolar, los reglamentos administrativos de este Acuerdo dc Uso Aceptable. Cualquier uso de un aparato/dispositivo de propiedad personal o su contenido y cualquier comunicación podrá ser sometido para la divulgación en virtud de una solicitud de citación legal o registros públicos.

## Reportar

Si un estudiante se da cuenta de cualquier problema de seguridad (por ejemplo, cualquier violación de la confidencialidad de cualquier entrada o información de cuenta) o mal uso de la tecnología del distrito, él/ella deberá informar inmediatamente dicha información al maestro u otro personal del distrito.

## Consecuencias de Violaciones

Violaciones de la ley, la póliza del Comité Escolar, o de este acuerdo pueden resultar en la revocación del acceso del estudiante a la tecnología del distrito y/o disciplina, hasta e incluyendo la suspensión o expulsión. Además, violaciones de la ley, la póliza del Comité escolar, o este acuerdo pueden ser a las agencias de aplicación de la ley, según corresponda.

## Aceptación del Estudiante

He recibido, leído, comprendido y aceptado cumplir con esta Acuerdo de Uso Aceptable y otras leyes aplicables y las pólizas y regulaciones del distrito que gobierna el uso de la tecnología del distrito. Yo entiendo que cualquier violación puede resultar en la pérdida de privilegios de usuario, acción

Nombre: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## Reconocimiento del padre o tutor legal

*Si el estudiante es menor de 18 años de edad, un padre / guardián también debe leer y firmar el acuerdo.*

Como padre / tutor del estudiante arriba mencionado, he leído, entiendo y estoy de acuerdo en que mi hijo cumplirá con los términos de. El Acuerdo de Uso Aceptable. Al firmar este Acuerdo, doy permiso para que mi hijo use la tecnología del distrito y / o La red informática de la escuela y la Internet. Entiendo que, a pesar de los mejores esfuerzos del distrito, es imposible que la escuela Restringir el acceso a todos los materiales ofensivos y polémicos. Estoy de acuerdo en liberar de responsabilidad, indemnizar y eximir de responsabilidad a la escuela, Distrito y distrito contra todas las reclamaciones, daños y costos que puedan derivarse del uso de la tecnología del distrito por parte de mi hijo o del Falla de cualquier medida de protección tecnológica usada por el distrito. Además, acepto la plena responsabilidad de la supervisión del uso de mi hijo. De su cuenta de acceso si y cuando dicho acceso no se encuentra en la escuela.

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

(Por Favor Imprima)